



JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE KICKBOXING Y MUAYTHAI

ACTA

En Reinosa, a nueve de diciembre del dos mil veinticuatro, reunida la Junta Electoral en el domicilio de la misma recogido en el Reglamento Electoral (Calle El Salto s/n local B 6 CP 39200) a las 15:00h, se acuerda que:

PRIMERO.- Habiendo concluido el plazo de presentación de candidaturas para presidente de la Federación Cántabra de Kickboxing y Muaythai el pasado jueves días 4 de diciembre, según calendario electoral aprobado, se proclama como único candidato a la presidencia, habiendo presentado la documentación y avales requeridos:

- **PABLO RAMOS FERNÁNDEZ**

TERCERO.- Contra esta resolución se podrá interponer reclamación ante la propia junta electoral los días 10 y 11 de diciembre, debiendo resolver la misma y proclamar candidatos definitivos el día 13 de diciembre, según lo dispuesto en Reglamento y Calendario Electoral.

Y para que conste, se extiende la presente acta en la fecha y hora arriba consignados.

FIRMAS

CONDE DIEZ
PABLO -
13789678M

Firmado digitalmente
por CONDE DIEZ PABLO
- 13789678M
Fecha: 2024.12.09
11:28:14 +01'00'

.....
Pablo Conde

.....
José Ramón Moreno

Firmado por DE QUINTANA MACHIN
LORENZO - ***5675** el día
09/12/2024 con un certificado
emitido por AC FNMT Usuarios

.....
Lorenzo de Quintana

ANTON
RIVAS
LORENA -
14256339L

Firmado
digitalmente por
ANTON RIVAS
LORENA - 14256339L
Fecha: 2024.12.10
11:30:36 +01'00'

.....
Lorena Antón